

JUNTA DE ANDALUCÍA

Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas en Córdoba

Núm. 543/2024

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÓRDOBA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE GAS NATURAL CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES PARA EL REFUERZO DE LA RED RAA-F13 QUE DA SUMINISTRO AL INDUSTRIAL CUNEXT COPPER EN EL T.M. DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)" (Expte: RGC 1/90 REFUERZO RAA-F13 CUNEXT COPPER).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos; en el artículo 78 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes al expediente núm. RGC 1/90 REFUERZO RAA-F13 CUNEXT COPPER, cuyas características principales se detallan a continuación:

- PETICIONARIO: NEDGIA ANDALUCÍA S.A., con domicilio en Sevilla, Carretera Sevilla - Cádiz Km. 547, 41012 Sevilla (Sevilla).

- OBJETO DE LA PETICIÓN: Autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural correspondientes al "PROYECTO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES PARA EL REFUERZO DE LA RED RAA-F13 QUE DA SUMINISTRO AL INDUSTRIAL CUNEXT COPPER EN EL T.M. DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)".

- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES: Sustitución de un tramo de tubería de acero DN 4" de la red existente RAA-F13, propiedad de Nedgia Andalucía S.A., por la nueva tubería proyec-

tada en DN 6" (longitud 692 m) así como la instalación de una conexión industrial en acero DN 6" (8 m de acometida) a Cunext Copper.

- INSTALACIONES AUXILIARES: 1 válvula de línea DN 6" en la derivación inicial.

- PRESIONES DE DISTRIBUCIÓN: Para el diseño de las redes objeto del presente proyecto se ha adoptado el rango de presión de distribución $5 < \text{MOP} < 16$ bar.

- CAUDAL MÁXIMO: 5.150 Nm³/h.

- TUBERÍAS: La longitud, material y diámetro de la red proyectada son las siguientes:

TRAMO	MATERIAL	DN	E (mm)	Long T (m)
	Conducción de acero (Gr L245)	DN 6"	3,6 mm	692
RAA-F13	Acometida (Gr L245)	DN 6"	3,6 mm	8
	Válvula de Seccionamiento de red	DN 6"	3,6 mm	-
	TOTAL			700

- LONGITUD: 700 metros, que afectarán únicamente al término municipal de Córdoba.

- PRESUPUESTO: 216.040,41€

El trámite de Información Pública se llevará a cabo durante un plazo de VEINTE DÍAS a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Economía Hacienda Y Fondos Europeos y de Industria, Energía Y Minas, en Córdoba sitas en C/ Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples, 1ª Planta, mediante cita previa en el teléfono 955 012 012.

Las alegaciones deberán presentarse bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Industria, Energía y Minas, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 13 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Agustín López Ortiz.